



IMPLEMENTACIÓN DE LA APP

Os informamos de que, **a partir del próximo 13 de octubre**, pondremos en funcionamiento la nueva **APP de la instalación**.

A partir de esta fecha, para poder participar en las **actividades dirigidas**, todos los usuarios deberán **reservar plaza previamente a través de la APP**.

31 Condiciones para las reservas

- La reserva de plaza se podrá realizar con un máximo de **72 horas de antelación**.
- Se podrán realizar un máximo de **2 reservas al día**.
- Se podrán reservar un máximo de **8 actividades por semana**.
- Las reservas se podrán realizar hasta **1 minuto antes del inicio de la actividad**.
- En caso de no poder asistir a una actividad reservada, será necesario **anular la reserva con una antelación mínima de 1 hora** respecto al inicio de la actividad.
- En caso de **no anular la reserva y no asistir a la actividad en dos ocasiones**, se aplicará una **penalización temporal**, que consistirá en el **bloqueo de las reservas durante 72 horas**.

Os recomendamos que, siempre que sepáis que no vais a poder asistir a una actividad, **canceléis vuestra reserva con la máxima antelación posible**, facilitando así que otro usuario pueda ocupar la plaza.

Para cualquier **duda o consulta**, podéis poneros en contacto con la instalación.

Gracias por vuestra colaboración y comprensión.